



**VERACRUZ**  
CIUDAD Y ESTADO

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**



**Trabajamos  
Juntos**

**CARTA DE ADJUDICACIÓN**

**HERLINDA ARACELI ROTTONDA PRADO  
CALLE 11 No. 55, MANLIO FABIO ALTAMIRANO  
BOCA DEL RIO, VER.  
P R E S E N T E.**

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 35 fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena el Presupuesto de Egresos 2014 para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido designada para realizar los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA PRIMARIA "PROFR. GERARDO RIVERO" UBICADA EN LA CALLE ARISTA No. 477 ESQUINA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO, EN LA COLONIA UNIDAD VERACRUZANA"**, con No. de obra 2014301930519, ubicada en **COLONIA UNIDAD VERACRUZANA**, que a precios unitarios y tiempo determinado amparará el contrato, otorgado bajo el procedimiento de contratación por **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, previsto en los artículos 2, 20 fracc. II, 34 párrafo segundo, 53 y 54 fracc. I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que deberá presentarse de inmediato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

**ATENTAMENTE  
H. VERACRUZ, VER. A 28 DE JULIO DEL 2014**

**ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

*Herlinda Araceli Rottonda Prado*  
RELUBI

H. ARACELI ROTTONDA P.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
Grijalva N° 34, entre Colón y Freyre  
Fracc. Reforma, C.P. 91919  
Commutador: Tel. 229-2002251 al 53 Ext. 319